

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

COMUNICADO N° 8

a la Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña y a quienes pueda interesar

EN RELACIÓN AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2020 DEL INAES Y EL TOPE PRESUPUESTARIO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, EL EQUIPO DE GESTIÓN PONE A CONOCIMIENTO CUANTO SIGUE:

Por política financiera del Gobierno, el **Ministerio de Hacienda ha procedido establecer un tope presupuestario -4,5% del total del presupuesto 2019 a todos los Organismos y Entidades del Estado para la elaboración del Anteproyecto 2020.**

En efecto, **el ajuste se aplica a la Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro sobre el grupo 100 Servicios Personales (Escalafón Docente, Subsidio Familiar, Subsidio para la Salud, Aporte Jubilatorio del Empleador, Bonificaciones y Gratificaciones) del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña"**

De las gestiones iniciales realizadas por el Equipo de Gestión ante el Ministerio de Hacienda, del ajuste señalado se ha recuperado el monto de Gs 476.731, 000, - cuatrocientos setenta y seis millones setecientos treinta mil- en el objeto de gasto señalado, con un faltante de Gs. 724.000.000, según consta el en Anteproyecto 2020 del INAES.

Además del Anteproyecto presentado, el **INAES remitirá Notas de pedidos Adicionales** al Ministerio de Hacienda de todos los pedidos de las dependencias no contemplados en dicho Anteproyecto.

En consecución de los trámites realizados en equipo de gestión agotará todos los esfuerzos ante el Ministerio de Hacienda y el Congreso para obtener un presupuesto para el año 2020 que se ajuste a las necesidades de la Institución.

Solicitamos el acompañamiento, apoyo y la paciencia de todos los compañeros en esta ardua tarea que nos aguarda por el bien de nuestra querida institución.

Asunción, 28 de junio de 2019



Visión: Constituirse en una Institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial